MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 461/2020

lad de Capiatá Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, en la dependencia del Instituto Nacional del e procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **STENCIL S.A.**correspondiente a la **Licitacion Publica Nacional N° 04/2020 "ADQUISICION DE TOS ALIMENTICIOS PARA EL INCAN"**; los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa a.

	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
	90	UNIDAD	EDULCORANTE LIQUIDO - FRASCO SELLADO DE 450 A 1000 ML MINIMO - DE LA MARCA SI DIET - PROCEDENCIA ARGENTINO	13.000	0	0	1.170.000
	70	UNIDAD	LAUREL DE ESPAÑA - PAQUETE DE 15 GRAMOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA HIERBAPAR - PROCEDENCIA NACIONAL	1.950	0	0	136.500
	90	UNIDAD	SALSA DE SOJA - FRASCO X 1 LITRO COMO MÍNIMO - DE LA MARCA TOPS - PROCEDENCIA NACIONAL	8.500	0	0	765.000
	75	UNIDAD	MOSTAZA ENVASE DE 250 GRS. COMO MÍNIMO - DE LA MARCA CALCUTA - PROCEDENCIA BRASIL	5.500	0	0	412.500
	100	UNIDAD	DURAZNO EN ALMIBAR EN LATA -LATA DE 800 GRAMOS COMO MÍNIMO - DE LA MARCA TOPS - PROCEDENCIA GRECIA	8.500	0	0	850.000
	40	UNIDAD	ARVEJA EN LATA - LATAS DE 3 KILOS NETO MINIMO - DE LA MARCA TOPS - PROCEDENCIA BRASIL	23.000	0	0	920.000
	240	UNIDAD	ATUN - LATA X 150 A 200 GRAMOS -DE LA MARCA WALA - PROCEDENCIA TAILANDIA	5.700	0	0	1.368.000
					0	**0**	**5.622.000**

ÍES: Cinco millones seiscientos veintidos mil.- **5.622.000**

A	FECHA				
N	FECHA	STENCIL S.A. RUC: 80089777-3	Lic. Laura Ibay Jefa Dpto. de Nutrición INCAN	Econ. Edgar Sánchez Fiscalizador INCAN - MSP Y BS	
18	30/12/2020		Prof. Rocío S. Ibarra C. Jefa Servicio de Depósito INCAN		
E	FECHA				
	28/12/2020	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

. Dpto. Adquisiciones y Suministros

los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.